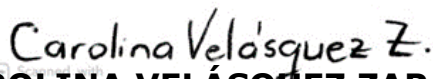


FIJACION EN LISTA

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHINCHINÁ, CALDAS**

En la fecha de hoy VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VENTICUATRO (2024), a las ocho de la mañana (8:00 am), se corre traslado a los interesados por el término de TRES (03) días, de la liquidación del crédito allegada por el vocero judicial del demandante, dentro del presente proceso EJECUTIVO promovido por LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL LIBANO CAFILIBANO en contra de SURCAFE S.A., con radicado No.17174-31-12-001-2020-00096-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C.G. del Proceso.


CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
Secretaria

JAIRO SAUL TRILLOS GUALTEROS
ABOGADO

Señor:

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ

E.S.D.

Asunto: **EJECUTIVO 17174-31-12-001-2020-00096-00**

Demandante: **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL LÍBANO –
CAFILIBANO.**

Demandado: **SURCAFÉ S.A.**

En mi calidad de apoderado de la demandante, de forma respetuosa presento al despacho la liquidación del crédito de la siguiente forma:

El mandamiento de pago de fecha 9 de abril de 2021 indicó que:

- 1) La condena por valor de \$389.827-361.00 generaría un fruto del 05% mensual a partir del 24 de octubre de 2019 hasta la fecha de pago definitivo.

CONDENA	PERIODO	TASA	VALOR
\$389.827.361.00	24-oct/19 - 21-jul/22	0.5% mes	\$64.321.504.50

Condena: \$389.827.361.00

Frutos: \$ 64.321.504.50

Total: \$454.148.865.50

- 2) Las costas y agencias en derecho por valor de \$18.195.677.00 generarían un fruto mensual del 05% mensual a partir del 6 de julio de 2020 hasta la fecha de pago definitivo.

Costas y Agencias en derecho	PERIODO	TASA	VALOR
\$18.195.677.00	6-jul/20 - 21 jul/22	0.5% mes	\$2.247.165.00

Costas y agencias: \$18.195.677.00

Frutos: \$ 2.247.165.00

Avenida Fundadores, Carrera 6ª Esquina, Segundo piso. Líbano.
3148770477 - 3183623670
jairotrillos@gmail.com - jairotrillos@yahoo.es

JAIRO SAUL TRILLOS GUALTEROS
ABOGADO

Total: \$20.442.842.00

De acuerdo con lo anterior el total de la obligación a cargo de la demandada es la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CINCUENTA CENTAVOS (\$477.591.707.50) discriminada de la siguiente forma:

Condena actualizada a 21 de julio de 2022: \$454.148.865.50

Costas y agencia en derecho a 21 de julio de 2022: \$ 20.442.842.00

Costas proceso ejecutivo: \$ 3.000.000.00

Atentamente,



Jairo Saúl Trillos Gualteros
C.C. 79.116.057 de Bogotá
T.P. 129.178 del C.S. de la J.

Avenida Fundadores, Carrera 6ª Esquina, Segundo piso. Líbano.
3148770477 - 3183623670
jairotrillos@gmail.com - jairotrillos@yahoo.es